

El Defensor

Año II Valencia de Alcántara 3 de Septiembre de 1911 Núm 43

Número suelto, 10 céntos.

Se publica los Domingos.

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia de Alcántara..... 0'50 pesetas al mes.
Fuera..... 1'50 » trimestre.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

del Pueblo

Dirección, Redacción y Administración: HERNÁN-CORTÉS

¡A la lucha!

En el próximo mes de Noviembre, tendrán lugar las elecciones municipales.

Muy cercana está la fecha en que el pueblo de Valencia se manifieste, con la dignidad y energía que hay derecho á exigir á todo pueblo consciente, cumplidor de sus deberes y ejercitador de sus derechos.

Los procederes políticos-administrativos que los elementos acudidos por Pérez, pusieron en práctica en el Municipio Valenciano, son de todos conocidos.

La funesta crisis que ha hecho presa en el Ayuntamiento valenciano, el incumplimiento de sus obligaciones, y en una palabra, su deplorable estado financiero, reconoce como única causa, la vesánica administración de que ha sido víctima por parte de los elementos aludidos, que sólo han tenido actividades y desvelos para la realización de sus egoísmos, de esos egoísmos que tan caros le resultan á este pobre pueblo, víctima candorosa, de las más infames rapacidades.

Nuestro pueblo, doloroso es confesarlo, marcha á la ruina con agigantados pasos; todas las escaseces que son inherentes al más calamitoso depauperismo, serán sufridas por este pueblo, que lamentará con femenil llanto las desgracias que no supo evitar con varonil energía.

De todos son conocidos esos vagos profesionales, que no tienen otra ocupación ni más medios de vida, que el cargo de Concejal, cargo que en nuestro pueblo ha sido, y es considerado como un oficio lucrativo.

Esa apática indiferencia, tan peculiarmente característica, en los naturales de esta región, tiene necesariamente que cesar, ó de lo contrario prepararse á bien morir víctimas de las ambiciones desmedidas de cualquier tiranuelo de *Opereta Bufa*.

Los buenos valencianos, los hijos amantes de este pueblo vilipendiado, deben aprastarse á la lucha, á la conquista del Municipio; en ello les vá el bien y la prosperidad del pueblo que les vió nacer; en ello les vá, la dignidad de su raza, los prestigios de los suyos, los amores de sus hogares, los recuerdos de sus antepasados; en ello les vá la concepción que como ciu-

dadanos puedan merecer, pues si siguen consintiendo la actual explotación y tutela no tienen derecho á otra cosa, que al desprecio de las personas dignas, y á que sus rostros lleven las huellas depresivas del látigo caciquil.

Muchas son las confianzas que los políticos profesionales tienen en la indiferencia de los valencianos, mucho lo que confían en sus arteros procedimientos electorales, mucha la importancia que conceden á su dinero, á un dinero que bien pudiera ser sudor condensado de infinitos trabajadores, pero to-

das estas confianzas no pueden tener otros fundamentos, que la estúpida soberbia de esos seres vulgares, que solo al desprecio de los demás deben su escasa personalidad.

Los que voten en las próximas elecciones municipales la candidatura de los explotadores del pueblo, votan la indignidad, votan la ruina de Valencia, votan el negocio dudoso, votan la miseria de su terruño.

Insistiremos.

FÉLIX DE MONTEMAR

AL AIRE

PEDANTERÍAS DE LA IGNORANCIA

El *Diario de Cáceres*, periódico católico convencional, dedica su sección "Al vuelo," á lanzar mordacidades *biliosas*, contra todo lo existente.

Sus escritos, tan faltos de ingenio como de síntesis, no pueden ser suficientes á justificar el título de dómine enciclopédico, que asimismo se otorga el colega negro.

Pretende en su último número darnos una lección de "Preceptiva Literaria," y sólo consigue demostrar su supina ignorancia en tal materia.

Veamos.....

Decía el *Diario de Cáceres*, refiriéndose á la aparición de *El Tiempo* "que aún no había nacido el nuevo y ya tiraba de la peluca al viejo."

Contestábamos nosotros: "Si no vive, si no ha nacido, ¿cómo puede realizar actos que significan movimiento, vida?"

Y replica el *Diario de Cáceres*: "Lo que *El Defensor* no tiene es retórica.

"Y de seguro que no ha leído á Virgilio, ni conoce aquella locución prepostera, como dicen los preceptistas, en que un héroe de la "Eneida," dispone sus huestes para el combate diciendo: *Muramos y precipitémonos en medio de las armas*."

Y... decimos nosotros:

El héroe que arenga á sus huestes, era un ser, tenía vida, y podía por tanto ejecutar todos los actos determinativos de la misma.

El Tiempo (periódico), no existe,

y por tanto no puede ejecutar actos de ninguna clase.

Pero concedamos al pedante maestrillo que emborriona la *biliosa* sección "Al vuelo," "que el nuevo (sin existir) pueda tirar de la peluca al viejo."

Esta concesión nos servirá para demostrarle al *Diario de Cáceres* que ignora lo que se entiende por *Histerología ó locución prepostera*:

"HISTEROLOGÍA Ó LOCUCIÓN PREPOSTERA: es aquella figura en que, debido á una gran perturbación del ánimo, se dice antes lo que atendiendo al orden lógico de las ideas debía decirse después."

"Que aún no había nacido el nuevo y ya tiraba de la peluca al viejo."

¿Dónde está la figura retórica que anteriormente queda definida?

Es condición precisa para el empleo de tal figura "una gran perturbación de ánimo," según dice su definición.

¿Tanto ha perturbado el ánimo del *Diario de Cáceres* la creación del nuevo periódico *El Tiempo*, que no atiende al orden lógico de las ideas?

Quedamos pues, en que *Diario de Cáceres* no había digerido esa figura retórica y además que el anuncio del nuevo periódico *El Tiempo* ha producido en su ánimo grave perturbación.

"De seguro no ha leído á Virgilio."

Está usted equivocado, colega. Nadie con más afición que nosotros á la lectura. Somos héroes en esta materia.

¡¡¡Leemos *Diario de Cáceres*!!!
¡¡Y algunas veces nos tragamos íntegros (¡horror!), los artículos de Manuel S. Asensio, y algunos del sacerdote Sr. Gaspar!!

¿Es posible mayor heroicidad?

En vez de *prever*, decía EL DEFENSOR *preveer*, errata de imprenta de escasa importancia, si se tiene en cuenta que no corregimos pruebas.

De este error material, saca partido el periódico negro.

¿Y es esa la misión que está llamado á cumplir *Diario de Cáceres*?

¿Y para eso se emplea el dinero destinado á reparaciones en los Templos, en editar ese periódico?

De sus simpatías por su *convencino El Noticiero*, nada hemos de decir, son muy lógicas, están inspiradas en la gratitud.

Una credencial de guardia de orden público, dada á tiempo, vale mucho.

Por cortesía, y cumpliendo una de las obras de misericordia, cuales, enseñar al que no sabe, replicamos al *Diario*:

En lo sucesivo no molestaremos á nuestros lectores con disquisiciones propias de dómynes cesantes.

Preeeeeeveeeemos que á lo que aspira el redactor encargado de la sección "Al vuelo," es al uso de un gorrito con borla, y unas disciplinas.

Amén Jesús.

¿Para qué tanto centeno? dijo el jefe de Estación.

—Para que vuelto veneno, produzca una indigestión.

COMUNICADO

¡¡Siempre Pérez!!

Nos remiten desde Alcántara un comunicado, que lamentamos no publicar íntegro, pero la falta de espacio nos lo impide; esto no obstante, entresacamos del mismo, con las debidas correcciones, lo que estimamos más esencial.

"La Ley promulgada el año 1885, y conocida con el nombre de "Ley de los Sargentos," debida al ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, no se respeta por la mayoría de los Alcaldes que, atentos solo á ser-

vir imposiciones caciquiles, ponen todo género de impedimentos á los que, acogidos á esa Ley pretendemos tomar posesión del cargo municipal para que hemos sido nombrado.

„Es una garantía para los que tenemos derechos á ocupar destinos municipales, con arreglo á expresada Ley, el actual Ministro de la Guerra D. Agustín Luque, pues gracias al mismo somos amparados en nuestros derechos y contra las pretensiones de caciquillos que ya son conocidos en todo el distrito de Alcántara, el cual les dará una lección en la primer oportunidad que se presente.

„Yo fui nombrado, con arreglo á tan repetida Ley, Portero 1.º del Ayuntamiento de Alcántara y solo inconvenientes encontraba para la toma de posesión de este modesto destino.

„Traté de indagar las causas que pudieran motivar esta tenacidad, en no reconocer un derecho, y supe como es natural, que ese D. Miguel Pérez que Ud. ha presentado al distrito tal y como es, jugaba un papel muy importante en el asunto.

„En la Fábrica Eléctrica que en esa tiene D. Miguel Pérez, he trabajado durante once años y bajo sus órdenes; á mi debe la vida su sobrino cuando fué cogido por un volante; como á un negro me hacía trabajar en la Fábrica; como á un negro me hacía trabajar en las elecciones para encontrarle votos.....

... y por todo pago á mis servicios escribe á este Ayuntamiento diciendo que no me den posesión del cargo porque soy un hombre de mal vivir.

„¿Qué ganaba Ud. D. Miguel con crearle inconvenientes para vivir, á un honrado padre de familia que pretende ganar el sustento de los suyos con honradez?

„¿Creía Ud. buen Perecito, que me dejaría pisotear?..

ISIDORO GARCIA

Alcántara 28, 8-1911.

* *

¡Triste privilegio el de Pérez!

Exceptuando cuatro asalariados y otros cuatro que persiguen el otorgamiento de honores que nunca pueden merecer, aunque Pérez pudiera otorgarlos, nadie que haya tenido tratos con el cacique valenciano puede hablar bien de su menguada personalidad.

Su constante laborar en pro del mal, ha de proporcionarle necesariamente disg. sto más grave de los que él imagina siquiera su escasa mentalidad y su gran soberbia le impida ver la realidad.

Hombres tan odiosos y tan odiados, hombres que solo á la explotación y al mal encaminan sus pasos, no tienen derecho á la... menor consideración.

„¿Cuándo lo comprenderá así el pueblo de Valencia!!

„¿A dónde vas, Telesforo?

—A presir la corrida.

—¿Si no has sabido en tu vida cuántos cuernos tiene un toro!

DESDE ALCÁNTARA

Una visita agradable. — Edificio en ruinas.

Con motivo de la visita que el bravo Coronel del Regimiento de caballería de Villarrobledo, don Francisco Ampudia, ha girado á los distintos puntos de la frontera portuguesa, en donde prestan ser-

vicios de vigilancia uno de los escuadrones de mencionado Regimiento, hemos tenido el gusto de saludar, en este pueblo, á tan caballeroso militar.

Durante su estancia en este pueblo, se alojó en la suntuosa morada del acaudalado propietario é ilustre Abogado D. Fernando Bernáldez.

El Sr. Ampudia, patentizando una vez más sus entusiasmos por la noble profesión que ejerce, y dando pruebas inequívocas de lo bien que sabe armonizar la estrecha disciplina militar, con los solícitos cuidados del hombre de corazón, conversaba frecuentemente con todos los soldados, tratando de inquirir cualquier deficiencia que los mismos notaran en la alimentación ó alojamiento, para subsanarla en el acto.

Resultaba un espectáculo hermoso la confraternidad que entre el Coronel Sr. Ampudia y sus soldados existe.

Como ayudante del Sr. Ampudia, le acompaña en este viaje el joven y culto Capitán Sr. Benítez, militar á la moderna y educado en las hermosas prácticas de su digno Coronel.

* *

Existe en este pueblo una joya arquitectónica de inestimable valor, y que por la indiferencia suicida de las autoridades, será pronto un vetusto caserón que sólo sirva de albergue á los pájaros.

Me refiero al llamado "Convento de San Benito", antiguo edificio de gran valor artístico, con artesonados reveladores de supremos artistas, bóvedas que constituyen verdaderos alardes arquitectónicos, y otros mil detalles suficientes á causar el éxtasis de quien lo contemple.

Este edificio sucumbirá á la acción del tiempo, por la incuria de los que sólo guardan sus actividades é iniciativas para servir los dictados de la más baja política.

Espíritu culto y hombre educado para sentir las bellezas del arte, el Coronel Sr. Ampudia, pasó largo tiempo contemplando las bellezas que atesora el ex Convento de San Benito, y demostrando un interés digno del mayor encomio, prometió ver á S. A. R. el Príncipe D. Carlos de Borbón, Presidente de la Orden á que perteneció este edificio, para interesarle en favor del mismo á fin de conseguir su conservación.

En suma, la visita del Sr. Ampudia ha sido altamente beneficiosa para este pueblo, del cual creemos llevaría gratos recuerdos, pues todo su vecindario rivalizaba en hacerle objeto de agasajos y atenciones que bien merece tan esclarecido militar.

EL CORRESPONSAL.

Una autoridad local y cierto Vista ambulante dedicaron el ferial

á campaña anti-teatral.

¡Hay mucho papel secante!

¡OH... PÉREZ!

Aún me estoy haciendo cruces;

¡Jesús, qué barbaridad y qué cosas se le ocurren á Jorge el municipal! (1)

Se encontraba hace unas noches, en las butacas de atrás presenciando como hacían

"Alma de Dios", y al llegar los *cuplés* del fuele, aquellos

del *tú-fú-fú*, cuya sal

hace que suelte la risa

hasta el mismo *preste Juan*,

hubo de cantar Presilla,

con su gracia habitual,

uno en que aludía á Pérez

y que decía que al entrar

un cohete en sus balcones

(mal dirigido quizás)

á Pérez había causado

un susto archirregular.

Al principio causó risa

á Jorge el municipal,

pero un amigo que al lado,

junto á su localidad

tomaba asiento, le dijo

que no debía tolerar

el que Presilla cantase

cuplés dirigidos á

Miguelito Carrascosa,

Diputado provincial

y representante agosto

de Canalejas, acá,

En aquel mismo momento

púsose serio Román,

se dirigió al escenario

y con rostro de Caifás,

encaróse con Presilla

diciéndole muy formal:

—¿Qué estás haciendo; desdichado!

¿No comprende, ¡por San Blas!

que Pérez es inviolable

en esta localidad?

¿No comprende ¡vive Cristo!

que me pone usted el pan

á dos leguas de la boca

si Pérez llega á fisgar

que se le cantan *coplitas*

alusivas á su real,

excelsa y alta persona?

¡Por vida de...! ¡Voto á San...!

Ni que Pérez fuera Maura

ó Cierva ó un pelafustán

cualquiera, que en el teatro

se dejara jalear

siendo el blanco de la risa

y rechiffa general!

Pues sepa usted desde ahora

que queda multado; y ya

para de aquí en adelante

he de advertirle además

que le prohibo se meta

en política local;

y aquí tiene usted una lista

en la que escritas verá

aquellas cosas de que

no se podrá usted ocupar:

De las obras de la Cárcel,

ni de ningún Concejal,

de Amarillas, ni de Soto,

ni del repeso del pan,

ni de Pablo Carrascosa,

ni del Kiosco de las

necesidades; tampoco

podrá usted nunca nombrar

el paseo del Chorizo,

la Caja municipal,

la Banda que se deshizo,

el fuego del olivar,

el caballo de Amarillas,

el palco Presidencial

en la corrida de feria,

lo de la dehesa boyal,

los procesos de Zamora...

—Compadre, ¡pare usted ya!

—exclamó Presilla, loco

de esta charla insustancial,

¡pues me está usted pareciendo,

con tanto y tanto charlar,

en vez de Inspector nombrado

por la grey municipal,

un bando de buen gobierno

en tiempos de libertad!

(1) Inspector.

Aún me estoy haciendo cruces; ¡Jesús, qué barbaridad y qué cosas se le ocurren á Jorge el municipal!

Zeda.—El tí de los retratos.

NOTAS AGRICOLAS

Nuevas orientaciones en el empleo de los abonos

En nuestro país vá tomando ya cierto incremento el empleo de los abonos químicos; pero en la aplicación de estos aun domina un empirismo absoluto, que es tiempo de sustituir por bases racionales y científicas. Así, por ejemplo, como abono fosfatado se utiliza en España casi exclusivamente el superfosfato, sin tener en cuenta que si bien produce efectos insuperables en los suelos calcareos existe otro fertilizante análogo mucho más recomendable para las tierras silíceas, humíferas y para cuantas carecen de cal. En efecto, estos terrenos son siempre mas ó menos ácidos, defecto que se acentua con el empleo del superfosfato, el cual por otra parte puede ser arrastrado parcialmente por las aguas de lluvias y de riegos á falta de una materia en el suelo (la caliza) que lo insolubilice. Y mientras persiste dicha acidéz perjudicial para las plantas, el humus ó mantillo permanece en estado inerte sin sufrir las transformaciones previas indispensables para que sirva de alimento á los vegetales.

Las Escorias Thomas producen el efecto contrario, pues contienen, además de 12 á 20 por 100 de ácido fosfórico asimilable, un 50 por 100 de cal, materia que satura la acidéz del suelo, mejora las condiciones físicas de este, y favorece la nitrificación del humus. En fin, las escoria, á pesar de ser perfectamente asimilables para las plantas, no se disuelven en el agua, conservándose en la tierra indefinidamente sin sufrir norma alguna, y proporcionan á menor precio que el superfosfato la unidad de ácido fosfórico.

Por todas las razones expuestas debieran preferirse las escorias para las tierras pobres de cal (humíferas, silíceas ó arenosas, fuertemente arcillosas, etc.) así como para los prados del Norte y Noroeste de la península. No obstante se da el caso de que mientras en países adelantados como Alemania se consumen tantas escorias como superfosfatos, nosotros empleamos á veces mas de ese que de aquellas.

Con las Escorias debe asociarse en concepto de abono nitrogenado, la Cianamida, materia que contiene hasta 20 por 100 de azoe ó nitrógeno y 60 por 100 de cal, produciendo por tanto, además de su acción fertilizante propiamente dicha, un efecto análogo á las escorias por lo que respecta á la enmienda colcárea del suelo, á la saturación de la acidéz y á la nitrificación del humus. Dicha asociación es factible, pues mientras el sulfato de amoniaco no puede mezclarse con las escorias, cabe hacer esta mezcla con la Cianamida de cal, mas económica que aquel.

Claro está que para obtener óptimos resultados con los abonos químicos es necesario completar la mezcla escorias-Cianamida con una sal potásica cualquiera (Cloruro, sulfato ó Kainita,) ya que la potasa constituye un alimento indispensable para todas las plantas.

El pueblo se manifiesta.

El pueblo de Valencia, dando pruebas de ser un pueblo digno, y no dis-

puesto á soportar por más tiempo las imposiciones y el látigo infamante de un caciquismo sin precedentes, no pierde ocasión de manifestar su enojo contra ese Sr. Pérez, político el más nefasto, y explotador el más avaricioso.

En la última función correspondiente al abono, y celebrada por la Compañía de Zarzuela que actúa en el Teatro de Unión, se representaba, en segundo lugar, la bonita zarzuela *Alma de Dios*.

Uno de los personajes de la obra, cantó unos cuplés alusivos á los fuegos artificiales, al paseo del Chorizo y al insigne Pérez, el cual era satirizado en ellos en forma altamente comedida; pero lo suficiente para que el público pudiera manifestar su modo de pensar, con relación á este insigne y sancho-pancesco personaje.

Antes que terminara el primer cuplé, el público interrumpió con una salva estruendosa de aplausos y sonoras carcajadas, digno funeral que hacían en obsequio del ridículo político que nos ocupa.

Las insistentes muestras de regocijo del público, contribuían á la demacración de ciertos semblantes que muy expresivamente mostraban su contrariedad.

El público mostró de manera clara la impopularidad de Pérez, y esto nos hace pensar si habrá llegado la hora de las grandes revindicaciones.

El pueblo de Valencia, como un solo hombre, debe, por decoro, por dignidad, por el bien de este pesado terruño que guarda las reliquias de sus antepasados, devolver á Pérez á la anónima oscuridad de donde salió, para desgracia de este Valencia tan empobrecido y depauperado hoy como próspero y rico antes de que Pérez interviniera en la política.

¡Hay que ser dignos, valencianos!

AVISO IMPORTANTE

El día 14 del presente mes desaparecieron de este término municipal dos mulas rojas, una más clara que la otra.

La oscura tiene unas picaduras en las patas producidas por la reja del arado.

Se sospecha que los autores del hurto sean unos quinquilleros.

El dueño de las caballerías hurta das, Justo Bas, gratificará á la persona que descubra el paradero de las mismas, con 100 pesetas, y si descubre á los autores del hurto la gratificación será de 125 pesetas.

En la Redacción de este periódico se reciben noticias relacionadas con este aviso.

¿SE JUEGA?

Nos consta que el digno señor Juez de instrucción realizó un acto de cortesía por medio del cual dió á conocer á los Presidentes de Círculos de recreos, su criterio de perseguir el juego.

Este acto de cortesía, á que nos referimos, tuvo lugar antes de la Feria, y como nosotros creemos que lo que es punible en Feria, debe serlo en todo tiempo, y como igualmente creemos que las leyes deben ser iguales para todos, nos permitimos rogar á mencionada y celosa autoridad, pro-

cure enterarse si en un Círculo que D. Fernando Abarrátegui frecuenta, se maltrata despiadadamente á Jorge.

No lo creemos, pero por si tuviese algún fundamento el rumor público, y por si este rumor no ha llegado á tan celosa autoridad, estimamos un deber ponerlo en su conocimiento, seguro de que cumplirá con el celo é inteligencia á que nos tiene acostumbrados.

Así lo esperamos.

Depósito del verdadero y legítimo

ZOTAL

de Burgogne, en la acreditada Farmacia de don Perfecto Belaunde.

Precio del kilo: 2 pesetas.

Farmacia Belaunde—Valencia de Alcántara, calle Acebedo.

EN LA UNIÓN

De los festejos que más realce han prestado á nuestra Feria, han sido sin disputa los *matinés* y bailes celebrados en el Casino de la Unión.

Tuvieron lugar aquellos todas las mañanas de los días de feria y los segundos en las tardes del 26 y 27 durando hasta la hora del teatro. En los bailes tocó la orquesta de la Compañía de Zarzuela que aún actúa en nuestro bonito Coliseo.

Si animados estuvieron los bailes durante los pasados carnavales, los de feria han excedido á toda ponderación. Infinidad de preciosas muchachas, ataviadas con lujo y elegancia prestaban vida, animación y alegría á tan bello cuadro.

Vimos allí entre muchas forasteras, cuyos nombres lamentamos no conocer, á la bellísima y angelical Aurelia Loro y á su simpática hermana María; la no menos bella Vicenta Bejarano y su preciosa hermana Magdalena, cuya reaparición en sociedad hemos visto con sumo gusto; las graciosas y bellas hermanas Victoria, María y Juanita Preciados; las simpáticas y bonitas Pepa Plá, Basilisa Benet, Pilar Redondo, Consolación Rodríguez, hermanas Aranda, Emilia Gómez, señoritas de Vivas, de Moreno, de Vázquez, de Bravo, de Vides, de Valverde, de López, de Rodríguez (Mariano), de Mendoza, de González, de Escobedo, de Redondo y otras muchas; sintiendo que recientes desgracias de familia alejaran de nosotros á las simpáticas y bellas señoritas de Sánchez.

El sexo fuerte tuvo lucidísima representación.

ZEDA.

Desde la butaca

La Compañía que dirige el buen actor Sr. Presilla, sigue actuado en el elegante Teatro de la Unión.

El público ha respondido, en parte, á los sacrificios de la empresa, llenando las localidades del Teatro en dos funciones, y ocupando la mayoría de las mismas en las otras.

De todos es conocida la guerra especialísima que determinado funcio-

nario, hombre generoso, ha hecho contra la compañía con objeto de restarle público; también somos conocedores de las piadosas intenciones que el "hombre del día," abrigaba, con objeto de restarle medios de vida al Casino... pero Dios que no atiende las inarmónicas lamentaciones de ciertos seres por él creados, no ha hecho caso, en esta ocasión, de las pretensiones de esos sujetos.

Las obras elegidas por la Empresa, han sido del general agrado del público y su interpretación fué aceptable, tenida en cuenta las modestas pretensiones de los artistas que forman la compañía del Sr. Presilla.

En todas ellas se distinguieron muy principalmente el Sr. Presilla que es un buen actor, digno de mayores empresas; la tiple Manolita Fernández, genialísima artista que sabe dar vida á cuantos papeles se le encomiendan; el baritono Sr. Rubio, cantante de poderosa y bien timbrada voz que recita con suma facilidad y canta con delicadeza esquisita.

La tiple Enriqueta Sánchez y los actores Sres. Villanueva Oteyza y Giner, juntamete con la característica Sra. de Giner, merecen igualmente los aplausos del público; por el interés y discreción que ponen al servicio de su labor artística.

La compañía marchará pronto á Alburquerque, ventajosamente contratada.

Muy de veras les deseamos buenos negocios.

Agencia internacional de Aduanas

Comisiones

Tránsitos y Representaciones

Manuel Vivas Pacheco

Valencia de Alcántara =

= y Marvao-Beiran

NOTICIAS

Nuestro muy querido amigo el ilustre y elocuente Abogado D. Francisco Belmonte Romero, ha pasado varios días entre nosotros, con motivo de las ferias celebradas en nuestro pueblo.

A los amigos que nos escriben desde distintos pueblos del Distrito interesando nuestra presencia en los pueblos respectivos, les hacemos presente el propósito que el Sr. Belmonte abriga de hacer una visita de propaganda política á todo el Distrito, y en este viaje seremos acompañantes de tan querido amigo, que con su incesante laborar en bien de este apartado rincón, huérfano hoy de representación parlamentaria, bien merece el arraigo y prestigios que entre nosotros ha sabido conquistarse con sus altruistas proceder.

El joven Abogado y particular amigo nuestro, D. Simón Bohigas Rodas, regresó á Cáceres tras breve estancia en Valencia.

Entre los queridos amigos que hemos tenido el gusto de saludar en

estos días, recordamos la de los señores Cuellar, Rubio y Lopez de Alburquerque; Sres. Marquez, Otto, Abisfegui y Aldana, de Santiago de Carabajo; Sr. Mohedas, de Salorino; señor González, de Herrera, y otros muchos que sentimos no recordar.

Según nos aseguran, la empresa de la corrida, celebrada esta feria ha liquidado con utilidades. Lo celebramos.

Los Médicos titulares han celebrado una reunión en nuestro pueblo para tratar de asuntos relacionados con su profesión.

Desconocemos en absoluto los extremos de los acuerdos convenidos, y por eso no los damos á la publicidad.

Nos aseguran que muy en breve será cerrada una oficina de Farmacia, que actualmente, más parece un Círculo político.

Mucho lamentaríamos la confirmación de esta noticia, que por otra parte estimamos muy verosímil.

¡Buen hombre es "Maquiavelo,"!

Aconsejamos á todos nuestros lectores se suscriban á "El Tiempo," nuevo periódico cacereño que dedicará gran interés á la información postal y telegráfica, á la vez que defiende la política conservadora.

"El Tiempo," será dirigido, por el que hasta hoy ha sido nuestro muy querido Director, D. Federico Donaire, que seguirá escribiendo en "El Defensor del Pueblo," con la misma constancia y asiduidad que lo ha venido haciendo hasta ahora.

Nuestro muy querido compañero de Redacción, el culto Abogado don Antonio Mendoza, se ha encargado de la Dirección de este semanario, en el que no habrá alteración ninguna, pues su antiguo Director el Sr. Donaire, seguirá dedicando toda su atención á la confección del mismo.

Ha sido aplazada para el 17 del presente mes la Junta general de accionistas de la Sociedad Hidro-Electra del Sever (Salto del Caballo), que debía haberse celebrado el día 3.

La causa de esta demora obedece, según nos afirman, á que para esta fecha podrá concurrir á la reunión D. Román Aguirre.

Aceite de superior calidad se vende á veintisiete pesetas la arroba de 23 kilogramos, puesto sobre vagón en la estación de Valencia de Alcántara.

Se admiten proposiciones en la Redacción de este periódico.

No se hará venta menor de 50 arrobas.

Hay mil arrobas en venta.

ANUNCIOS

PLATERÍA DE VICENTE PONCIANO

Valencia de Alcántara, Acevedo, 46.

Gran surtido en obra filigrana de país.

Estuchería cordobesa, bonitos dibujos oro de ley.

Todo lo concerniente al ramo de platería.

Se admiten toda clase de encargos concernientes á dicho ramo.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que éstas sean, á precios sumamente baratos.

Se compra plata y oro viejo.

GRAN FONDA DE Aquilino Taborda

En esta acreditada y antigua casa encontrarán los viajeros cómodo y económico hospedaje, esmerado trato, higiénica alimentación y habitaciones ventidadas.

PASEO DE SAN FRANCISCO
VALENCIA DE ALCANTARA

AGENCIA DE ADUANA DE RODRÍGUEZ Y JAVATO

Oficinas en Valencia de Alcántara (frontera española) y Marvão (frontera portuguesa).

Esta acreditada casa se distingue por la actividad, interés y economía, que pone al servicio de sus numerosos clientes.

EL SANATORIO

Este establecimiento sigue expendiendo los más ricos vinos de Jerez, de todas las marcas renombradas.

Aperitivos, Vinos y todas clases de licores, á precios sumamente económicos.

Travesía de Alfonso XIII — Cáceres.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Tejidos del reino y extranjero DE Antolín Valverde.

En esta casa encontrará el público un variado surtido en tejidos de todas clases, paraguas, bastones, corbatas y cuanto alcanza el ramo.

Unico depositario en Valencia de Alcántara de los renombrados abonos químicos de Rio-Tiuto.

Calle de la Corredera,
VALENCIA DE ALCANTARA

LA PALOMA

Compra-Venta de Géneros Nacionales y Extranjeros
Quincalla, Paquetería y Coloniales.
Expendeduría Oficial de Explosivos.

LA ACTIVIDAD
almacén de maderas
SUCURSAL EL PENSAMIENTO EN ACEÑA DE CANZA

MANUEL CARRETERO MIRON
Valencia de Alcántara.

“EL SOBRESTANTE MODERNO”

(PRIMERA PARTE)
Aritmética y Topografía

Obra adaptada al nuevo programa de Sobrestantes de Obras públicas

POR
D. Federico y D. Andrés Suquia
De venta en la librería de Angel San Martín. Puerta del Sol, 6, al precio de
7.50 peseta.

Fábrica de aceite de oliva DE FRANCISCO JIMÉNEZ BARBADO

Este antiguo Establecimiento abrirá sus puertas al público el día 10 de Noviembre, comenzando á trabajar el 1.º de Diciembre en las condiciones siguientes:

Cada cosechero hará solo su aceituna, siempre que por lo menos reuna doce cestos: Cada pie llevará un aprieto con su correspondiente escala, procediendo después á desmontar referido picando la masa, empujando de nuevo, escaldando y dando un segundo aprieto.

Una vez medida el aceite de cada cosechero, se recogerán las borras y cabezales, que cocidas y filtradas, se entregarán unidas al producto total.

Tiempo de maquila, 5 por 100 para todos los cosecheros en general. Se admiten contratos por tiempo ilimitado en las condiciones apuntadas.

En este lugar no se admiten aceitunas de procedencia desconocida.

Valencia de Alcántara 8 de Noviembre de 1910. — Francisco Jiménez Barbado.

Taller de Hojalatería DE Francisco Marques

En este taller encontrará el público economía, prontitud y esmero en cuantos trabajos encargue.

Los veinte años de existencia que lleva abierto al público, es la mejor recomendación que puede hacerse de este establecimiento.

Calle de Acevedo, Valencia de Alcántara

GRAN FARMACIA DEL Licenciado L. ESCRIBANO

En esta antigua y acreditada oficina encontrará el público, todas clases de productos químicos y medicamentos de la más exquisita pureza.

Aguas minerales de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor. — CÁ CERES

IMPRENTA, ENCUADERNACIÓN Y LIBRERÍA

DE
LUCIANO JIMÉNEZ MERINO

19 - Portal Llano - 19. — CÁ CERES

Casa fundada el año 1852, la más antigua y acreditada en esta capital, ha montado hoy su Establecimiento á la altura que requiere el arte de imprimir con todos los adelantos modernos.

¿Por qué no se anuncia en este espacio el Profesor-Dentista D. FERNANDO GIL? Por ser tan conocida de todos su competencia.

CAFÉ “VIENA”

Alfonso XIII. 16. — Cáceres.

En este acreditado Establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza.

EL MUNDO ELEGANTE Bisutería y Mercería DE CRISTOBAL MENDIETA CANTERAS

Alfonso XIII, núm. 1. — Cáceres.

No comprar sin visitar esta casa que es la primera en novedades, siendo imposible detallar la infinidad de artículos que trabaja; gran variedad en sombrillas chine, quitasoles, abanicos, bastones, bolsos chine, plata, terciopelo y piel.

Especialidad en bordados y corbatería

No confundirse, frente á la Fonda de España

Elegancia y economía.

Sombreros de todas clases y formas, últimas novedades.

PEDRO FERNÁNDEZ
SOMBRERERÍA
5 - PORTAL LLANO - 5
CÁ CERES

La casa que más barato vende

OTTO MEDEM --- Sevilla

GRANDES ALMACENES DE ABONOS
CÁ CERES

en el Parador del Carmen (frente al paseo de Canovas)

Escorias  Thomas
Superfosfato de cal. --- Sulfato de amoniaco. --- Kainita.
Nitrato de sosa. --- Sulfatos de cloruro y de potasa
Cal azoada y Nitrato de cal.

Para precios y noticias, dirigirse á su representante

RUFINO RICO OJALVO
Margallo, 17. --- CÁ CERES